

ACTA SESIÓN N°849

En Santiago, a 22 de diciembre de 2017, siendo las 10:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, dirigida por su Presidente, don Marcelo Drago Aguirre y con la asistencia de los Consejeros doña Gloria Alejandra de la Fuente González, don Francisco Javier Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretario del Consejo Directivo don José Manuel Ruiz Yáñez. Participa de la sesión el Director General, don Raúl Ferrada Carrasco, y la Directora Jurídica, doña Andrea Ruiz Rosas.

1. Presentación Plan 2018.

El Presidente del Consejo, don Marcelo Drago, presenta ante el Consejo Directivo, los énfasis estratégicos de la institución para el año 2018. Señala que se está pensando poder hacer un proceso participativo por los 10 años de la ley.

El Director General, don Raúl Ferrada, señala que se están evaluando 4 posibles metodologías para diseñar el proceso participativo por los 10 años.

La Consejera de la Fuente señala que es necesario considerar algunos principios básicos para organizar el proceso participativo, como por ejemplo, que sea amplio, que sea lo más abierta posible la convocatoria, y que las decisiones tengan carácter de vinculante.

El Director General señala que se está pensando utilizar algún instrumento de carácter digital, para que la plataforma permita llegar a públicos más amplios.

El Presidente señala que los procesos participativos presenciales deben tener lugar en distintas partes del país, es decir, que sea descentralizado.

El Consejero Leturia consulta que tan definitivo es el resultado que se obtenga del proceso. El Director General señala que se espera tener el primer producto para ser difundido en el Seminario que se hará durante el mes de abril.

El Consejero Leturia señala que es importante establecer convenios con universidades, considera importante para el Consejo la ventaja de trabajar con ellas. Esto también podría contribuir al desarrollo del proceso en regiones.

La Consejera de la Fuente considera importante que se construya un plan de comunicaciones especial para la difusión de los resultados de los estudios.

El Consejero Jaraquemada señala que es importante construir un buen listado de actores de interés que invitaremos a participar de las distintas instancias del proceso participativo.

Por otra parte, el Consejero Jaraquemada solicita revisar el funcionamiento del COSOC y como ellos son incorporados a las actividades por los 10 años de la Ley de Transparencia. La Consejera de la Fuente se suma a lo planteado por el Consejero Jaraquemada.

ACUERDO:

Los consejeros aprueban por unanimidad dar inicio al proceso participativo por los 10 años de la Ley de Transparencia.

2. Invitación Fundación Carter

El Presidente señala que se ha recibido una invitación de la Fundación Carter para que un consejero participe en la Conferencia sobre Mujer y Acceso a la Información, que se desarrollará los días 14 y 15 de febrero del 2018 en Atlanta.

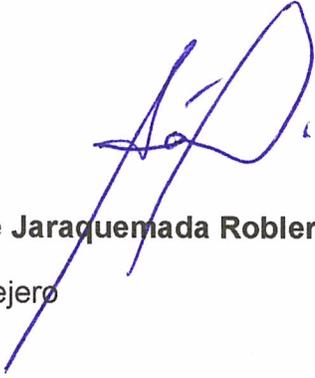
La Consejera de la Fuente señala que está disponible a representar al Consejo, y que podría confirmar en los próximos días, luego de revisar su agenda.



ACUERDO:

El Consejo Directivo acuerda que la Consejera de la Fuente represente al Consejo en el encuentro organizado por el Carter Center.

Siendo las 11:30 horas se pone término a la presente sesión.



Jorge Jaraquemada Roblero

Consejero



Gloria de La Fuente González

Consejera



Marcelo Drago Aguirre

Presidente Consejo Directivo



Francisco Leturia Infante

Consejero

